



Poder Judicial
de la Federación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 03110002-053-11

“SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN DE BIENES MUEBLES,
EQUIPOS DE OFICINA, MENAJE, MUDANZA,
MANIOBRAS, MANIOBRISTAS Y ESTIBADORES”
(2da CONVOCATORIA)

EJERCICIOS 2012-2013

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:00 hrs. del día 13 de enero de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en Insurgentes Sur 2065, piso 10, Ala “A”, Col. San Ángel, por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, Arq. Rocío Santibañez Moreno y Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia, representantes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Flora Carmen Martínez Ruíz, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C. Manuel Arias Álvarez, representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría; Lic. Víctor Manuel Rojas Rodríguez, representante de la Dirección de Almacenes, se inició el acto de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional al rubro citada.

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se registraron y compraron bases las siguientes empresas: 1.- Muebles y Mudanzas, S.A. de C.V. y 2.- Muebles y Mudanzas Amado, S.A. de C.V.

Asimismo, se hace del conocimiento que no se recibieron preguntas por parte de las empresas concursantes.

En este acto, la convocante aclara lo siguiente:

En el Anexo 1 “Descripción Técnica del Servicio”, en su página 32 en el punto I. Descripción del Servicio, párrafo tercero

Dice:

La vigencia de el (los) contrato(s) que se deriven(n) del presente procedimiento será por el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013.

Debe decir:

La vigencia de el (los) contrato(s) que se deriven(n) del presente procedimiento será por el periodo del 1 de abril de 2012 al 31 de diciembre de 2013.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials C.F.V. in blue ink]

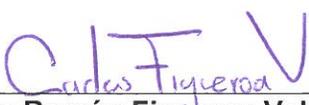
Se les recuerda a las empresas participantes, que el acto de revisión previa de documentación legal, financiera y contable se llevará a cabo el día 17 de enero a las 10:00 horas, mientras que el acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo en punto de las 10:00 horas del día 20 de enero de 2012, momento a partir del cual no se registrará a concursante alguno, no se recibirán sobres ni se permitirá presentar documentación adicional alguna. En caso de que la empresa participante decida estar presente e intervenir en el referido acto, deberá asistir su Representante Legal o bien, persona autorizada con carta poder otorgada por el Representante Legal de la propia empresa ante dos testigos, en los términos establecidos en el punto 3.2.1.1. de las Bases.-

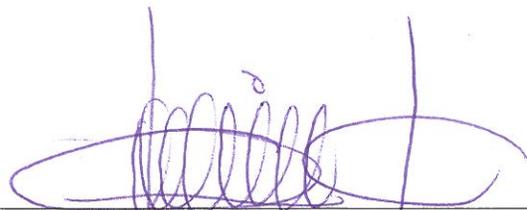
Las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente rotulados con referencia al concurso de que se trata, la empresa proponente y el contenido del mismo. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.

De igual modo, la Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten su oferta técnica y económica foliadas de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 10:40 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose un ejemplar original con firmas autógrafas al representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y una copia fotostática simple al resto de los servidores públicos y empresas participantes.

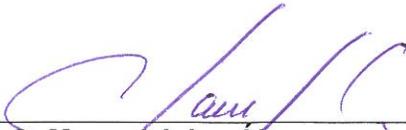
Servidores Públicos:


Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales


Arq. Rocío Santibañez Moreno
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales


Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales


Lic. Flora Carmen Martínez Ruíz
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos



C. Manuel Arias Álvarez
Representante de la Contraloría del
Poder Judicial de la Federación y de la
Dirección General de Auditoría

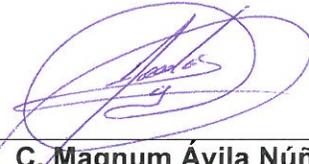


Lic. Víctor Manuel Rojas Rodríguez
Representante de la Dirección de
Almacenes

Empresas Participantes:



C. Oscar Rodríguez Gómez
Muebles y Mudanzas, S.A. de C.V.



C. Magnum Ávila Núñez
Muebles y Mudanzas Amado, S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03110002-053-11 "SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA, MENAJE, MUDANZA, MANIOBRAS, MANIOBRISTAS Y ESTIBADORES".



C.F.V.